



**NOTA DE PRENSA
NP 3/2006
12 de abril de 2006**

BANCO CENTRAL PRESENTO PRIMER INFORME DE POLÍTICA MONETARIA

Para la gestión 2006, el Banco Central de Bolivia plantea una meta de inflación entre el 3% como mínimo y el 5% como máximo.

El Presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Dr. Juan Antonio Morales, presentó este miércoles 12 de abril de 2006 el primer número del **Informe de Política Monetaria**. El Informe se publicará dos veces al año, con el fin de analizar el comportamiento de la inflación y presentar las políticas del Ente Emisor dirigidas a mantener la estabilidad de precios.

La publicación del **Informe de Política Monetaria** se efectúa en el marco de la decisión del BCB de orientar su política monetaria a un esquema de metas explícitas de inflación. El BCB anunciará periódicamente un objetivo de inflación de mediano plazo.

El documento está compuesto de una presentación, un resumen y seis capítulos: Contexto internacional, actividad económica, entorno monetario, mercado cambiario, evolución y perspectivas de la inflación, y perspectivas del sector privado.

En el análisis del posible comportamiento de la inflación en el año 2006, el **Informe de Política Monetaria** subraya que “la inflación está condicionada a que la política fiscal siga la orientación de incrementar el ahorro público y generar condiciones de sostenibilidad para el mediano plazo, a través de austeridad en el gasto público e incrementos salariales moderados”.

“Entre los riesgos que podrían hacer que la inflación sea mayor a la meta, el BCB señala tres factores, dos de los cuales no se encuentran bajo el control del Ente Emisor: un mayor impulso fiscal y un aumento salarial imprudente. El tercer factor sería la inercia de la inflación en los niveles registrados recientemente, un poco más allá de la meta fijada para 2005. Dados esos riesgos, el Banco Central tomará las medidas a su alcance para cumplir el objetivo fijado por Ley, esto es, preservar el poder adquisitivo interno de la moneda nacional, manteniendo una inflación baja y estable”, afirma el Informe.

El BCB subraya también en el documento los resultados recientes de su política cambiaria, dirigida a ampliar el diferencial entre el tipo de cambio de venta y el tipo de cambio de compra del dólar con el propósito de profundizar el uso del Boliviano en las transacciones económicas, en especial de carácter financiero.

Al destacar que durante la gestión 2005 el nivel alcanzado por el tipo de cambio real fue un incentivo para la actividad económica en general y el sector exportador en particular, el **Informe de Política Monetaria** afirma que “en el caso del tipo de cambio oficial, su evolución en el 2006 responderá al comportamiento de la compra neta de divisas del BCB y al control de la inflación, objetivo último del Banco Central”.